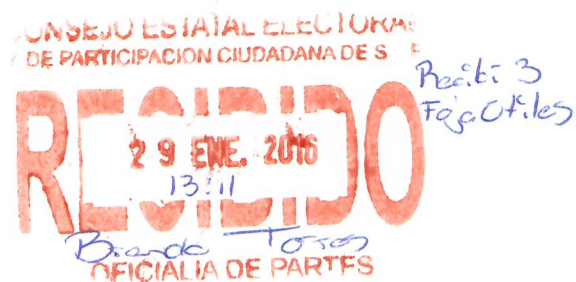


ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL
COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACION
PRESENTE.-



JORGE ARTURO REYES SOSA, con el carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal de "Defensa Permanente de los Derechos Sociales", Agrupación Política Estatal, con domicilio para recibir notificaciones en las calles de Heroico Colegio Militar número 350 de la colonia Niños Héroes de esta ciudad, ante Usted comparezco y expongo:

Tomando en consideración que desconocemos de la cantidad anual que por concepto de prerrogativa tendrá que erogar el Estado; así como que en el ejercicio fiscal 2015, esta agrupación viene recibiendo en su cuenta bancaria la cantidad de \$4,158.63 (cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos 63/100 M.N.) mensuales y se litigan otros descuentos; no hay certeza para proponer acciones al plan anualizado 2016, pues con la ministración antes referida, no alcanza para las necesidades mínimas par la subsistencia de la agrupación en cuanto al financiamiento público, pero para cubrir el formalismo manifestamos.

GASTOS ORINARIOS DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIÓN

Monto estimado anual por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

EMISIÓN DE BOLETINES informativos, atendiendo a nuestro programa de acción, preferentemente a temas: bracero, indígena, y barzón popular, con emisiones mensuales y distribuidas en la capital y municipios en donde la agrupación tiene presencia. Así como boletines informativos sobre las agrupaciones políticas estatales, conforme a la visión que de ellas tiene esta agrupación.

Monto estimado anual es por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Por otra parte y como lo anunciamos el financiamiento público destinado a las actividades de la agrupación, resultara insuficiente para cubrir los rubros que anteceden y en ese sentido daremos preferencia a aquellos que vayamos desarrollando conforme nos marquen las necesidades financieras y los tiempos, y en razón del presupuesto anual que desglosaremos en los informes trimestrales.

Por lo expuesto y fundado

A ESA COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACION, atentamente pido; se sirva acordar de conformidad con lo solicitado.

PROTESTO LO NECESARIO

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 28 DE ENERO DE 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Reyes Sosa', written in a cursive style with a diagonal line through it.

ING. JORGE ARTURO REYES SOSA

A QUIEN CORRESPONDA:

JORGE ARTURO REYES SOSA Y SERGIO ERNESTO GARCIA BASAURI, PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL DE DEFENSA PERMANENTE DE LOS DERECHOS SOCIALES AGRUPACION POLITICA ESTATAL NOS PERMITIMOS EMITIR LA PRESENTE:

CONSTANCIA

CON FECHA 28 DE ENERO DE 2016, CELEBARMOS ASAMBLEA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEFENSA PERMANENTE DE LOS DERECHOS SOCIALES AGRUPACION POLICA ESTATAL MEDIANTE LA CUAL COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIA A LA PROPUESTA Y APROBACION DEL PLAN DE ACCIONES ANUALIZADO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2016, Y DESPUES DE ANALIZARLO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ENCONTRARSE DENTRO DE LAS PERSPECTIVAS DE TRABAJO CONFORME A NUESTROS DOCUMENTOS BASICOS.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA QUE SE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 28 DE ENERO DE 2016



ING. JORGE ARTURO REYES SOSA



LIC. SERGIO ERNESTO GARCIA BASAURI